



MEDIDA INDARTUZ: REFUERZO EXTRAESCOLAR EN COMPETENCIA LECTORA Y EN COMPETENCIA MATEMÁTICA PARA ALUMNADO DE PRIMARIA

Instrucciones para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las medidas de refuerzo en el curso 2024-2025 en centros concertados



DICIEMBRE DE 2024

Hezkuntza Saila



Índice

INTRODUCCIÓN	3
1. OBJETIVOS DE LA MEDIDA INDARTUZ.....	4
2. SELECCIÓN DE CENTROS, IDENTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS.....	4
2.1. Identificación de competencias y perfiles de refuerzo	5
2.2. Asignación de recursos	5
2.3. Confirmación de participación por parte de los centros preseleccionados	7
3. SELECCIÓN DEL ALUMNADO.....	8
3.1. Evaluación inicial obligatoria.....	8
3.2. Procedimiento para la selección del alumnado	9
3.3. Número de Participantes	13
4. ORGANIZACIÓN DEL REFUERZO.....	14
4.1. ¿Cuándo hacer el refuerzo?.....	14
4.2. Intensidad del refuerzo.....	16
4.3. Organización del profesorado de refuerzo y tipo de refuerzo	17
5. METODOLOGÍA Y RECURSOS PEDAGÓGICOS.....	19
5.1. Enfoque general.....	19
5.2. Metodología y recursos específicos para matemáticas	20
5.3. Metodología y recursos específicos para lectura.....	20
6. IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS Y DEL ALUMNADO	21
6.1. Como convencer a las familias y mantener la motivación del alumnado	21
6.2. Alumnado y familias que no participan en el refuerzo	24
6.3. Seguimiento de la participación del alumnado.....	25



7. COORDINACIÓN CON EL EQUIPO DOCENTE	26
7.1. El apoyo extraescolar y las practicas del profesorado de refuerzo como agentes para el impacto en el aula	26
8. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO.....	30
8.1. Registro individualizado de progreso.....	30
8.2. Evaluación formativa continua.....	31
8.3. Uso de herramientas digitales para el seguimiento.....	31
8.4. Revisión colaborativa entre el profesorado	31
8.5. Informe final detallado	32
8.6. Evaluación del impacto del programa.....	32
9. FORMACIÓN ESPECÍFICA PARA EL PROFESORADO DEL REFUERZO.....	32
9.1. Formación inicial.....	33
9.2. Formación continua y acompañamiento	34
9.3. Otros aspectos importantes.....	35
10. RECURSOS NECESARIOS.....	35
10.1. Recursos proporcionados por el Departamento de Educación.....	36
10.2. Recursos proporcionados por los centros educativos	36
10.3. Recursos creados por el profesorado de refuerzo.....	37
ANEXO 1: CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN PILOTO DE LA MEDIDA INDARTUZ	39
ANEXO 2: CONTRATO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CENTRO EDUCATIVO Y EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	41
ANEXO III CONSENTIMIENTO INFORMADO DE LAS FAMILIAS	45



INTRODUCCIÓN

El sistema educativo vasco tiene como objetivo garantizar una **enseñanza de calidad** que proporcione al alumnado las herramientas necesarias para **afrentar los retos del siglo XXI**. En este marco, las **competencias lectora y matemática son fundamentales para el desarrollo académico y personal, actuando como pilares del aprendizaje**. Durante la etapa de Educación Primaria, el fortalecimiento de estas competencias resulta esencial para prevenir posibles desigualdades educativas y asegurar el éxito escolar.

El Departamento de Educación está desarrollando programas específicos para reforzar tanto la competencia lectora como la matemática en los centros concertados. Dentro de estos programas, la medida **Indartuz** se enmarca como una actuación clave destinada a proporcionar refuerzo extraescolar en ambas competencias. En el ámbito de la competencia lectora, no solo se busca mejorar la comprensión, sino también desarrollar destrezas fundamentales como la decodificación (exactitud, entonación, pausas y velocidad lectora) y avanzar en distintos niveles de comprensión: específica, global e inferencial. En matemáticas, el énfasis se sitúa en consolidar saberes básicos y fortalecer el razonamiento lógico-matemático.

Dado que el curso ya ha comenzado, esta iniciativa se implementa como un proyecto piloto, con carácter optativo para los centros preseleccionados. Este enfoque permite ajustar y validar las estrategias, metodologías y recursos en contextos reales, generando aprendizajes que informen una posible ampliación del programa en el futuro. La participación voluntaria de los centros seleccionados garantiza que aquellos que se incorporen lo hagan en condiciones óptimas para aplicar el programa de manera eficaz y significativa.

El diseño de **Indartuz** incluye elementos clave como:

- **Refuerzo extraescolar** estructurado en sesiones semanales.
- **Metodologías activas y personalizadas**.
- **Implicación activa del profesorado, las familias y el alumnado**.

El presente documento detalla las directrices para la organización, planificación y desarrollo de esta medida, subrayando el compromiso del Departamento de Educación con una enseñanza inclusiva y equitativa que asegure el desarrollo integral de todo el alumnado.

[↑ Índice](#)



1. OBJETIVOS DE LA MEDIDA INDARTUZ

La medida Indartuz tiene como **finalidad** ofrecer un **refuerzo extraescolar estructurado y personalizado al alumnado de 3º y 4º de Educación Primaria que presenta dificultades significativas en el desarrollo de competencias fundamentales**. Este apoyo busca fortalecer la competencia lectora en el alumnado de 3º de Primaria y la competencia matemática en el alumnado de 4º de Primaria, favoreciendo su progreso académico y previniendo futuros retrasos en estas áreas fundamentales.

En el ámbito de la **competencia lectora**, se pretende desarrollar una base sólida en la lectura, trabajando tanto la decodificación (exactitud, entonación, pausas y velocidad lectora) como la comprensión (específica, global e inferencial). Este enfoque permite mejorar tanto las habilidades mecánicas como el entendimiento profundo de los textos, fomentando el interés y la confianza hacia la lectura.

En la **competencia matemática**, el objetivo principal es consolidar los saberes básicos y fortalecer el razonamiento lógico-matemático, facilitando la comprensión y aplicación práctica de conceptos esenciales.

De manera transversal, la medida también busca:

- Reducir desigualdades educativas relacionadas con el contexto socioeconómico del alumnado.
- Incrementar la motivación y la autoestima del alumnado en las competencias reforzadas.
- Promover habilidades transversales como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la autonomía en el aprendizaje.

Esta medida de refuerzo, además de atender las necesidades inmediatas del alumnado, contribuye a sentar las bases para su éxito académico y personal en etapas educativas futuras.

[↑Índice](#)

2. SELECCIÓN DE CENTROS, IDENTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS

La selección inicial de los centros concertados participantes en la medida Indartuz para el refuerzo extraescolar en lectura y matemáticas se ha realizado atendiendo a criterios objetivos que permiten priorizar aquellos contextos con mayores necesidades educativas. Entre los aspectos valorados, destacan los resultados de la **evaluación diagnóstica de mitad de etapa de 2023**, así como el **porcentaje de alumnado con bajo rendimiento en competencia lectora y/o matemática**. Sobre esta base, se han identificado los centros donde la intervención es más necesaria y efectiva, estableciendo perfiles específicos de refuerzo en función de las competencias prioritarias detectadas.



2.1. Identificación de competencias y perfiles de refuerzo

Para optimizar la implementación de esta medida, los centros han sido organizados en **perfiles de refuerzo**, basados en las combinaciones de competencias prioritarias detectadas durante el análisis. Se establecen los siguientes siete perfiles:

1. Refuerzo en lectura en euskera, lectura en castellano y matemáticas.
2. Refuerzo en lectura en euskera y matemáticas.
3. Refuerzo en lectura en castellano y matemáticas.
4. Refuerzo en lectura en euskera y castellano.
5. Refuerzo en lectura en castellano.
6. Refuerzo en lectura en euskera.
7. Refuerzo en matemáticas.

Cada perfil asegura que las necesidades específicas del alumnado de cada centro sean atendidas de manera estructurada, favoreciendo un impacto positivo en sus aprendizajes.

[↑ Índice](#)

2.2. Asignación de recursos

Los recursos destinados a la implementación de esta medida se canalizarán a través de **subvenciones directas** otorgadas por el Departamento de Educación a los centros preseleccionados que acepten implementar la medida conforme a lo establecido en estas instrucciones. Estas subvenciones estarán exclusivamente destinadas a cubrir el gasto derivado de la contratación de personal docente de refuerzo educativo durante el periodo indicado en las presentes instrucciones.

Criterios para la previsión de la cuantía subvencionable

Para garantizar la efectividad de la medida, el Departamento de Educación asignará un crédito horario específico a cada centro, en función de dos factores clave:

- El tamaño del centro educativo.
- Las necesidades detectadas mediante la evaluación diagnóstica y el perfil de competencias prioritarias del alumnado.



La asignación se estructurará de la siguiente manera, garantizando proporcionalidad y equidad en la distribución de los recursos:

- **1/3 de jornada asignada:** 1 docente a tiempo parcial con 1/3 de jornada.
- **2/3 de jornada asignada:** 2 docentes, cada uno con 1/3 de jornada.
- **1 jornada completa asignada:** 3 docentes, cada uno con 1/3 de jornada.

Esta distribución permite que cada centro reciba una dotación proporcional a las competencias detectadas como prioritarias y al número de alumnado que requiere apoyo. El crédito horario asignado será transformado en una subvención económica que cubra exclusivamente el coste de contratación del personal docente necesario para el refuerzo.

Requisitos para la contratación del personal docente

Para garantizar la correcta implementación de la medida, los centros deberán cumplir con las siguientes disposiciones en relación con el personal contratado:

1. **Finalidad del gasto subvencionado.** La subvención concedida solo podrá destinarse a la contratación de nuevo personal docente de refuerzo, con el fin específico de implementar la medida Indartuz en las áreas de competencia lectora y/o matemática.
2. **Requisitos del personal contratado.** El personal docente de refuerzo deberá cumplir con los siguientes criterios:
 - **Titulación:** Disponer de la titulación necesaria para impartir docencia en Educación Primaria.
 - **Perfil lingüístico:** Estar en posesión del perfil lingüístico correspondiente al modelo o modelos lingüísticos de las enseñanzas que se impartirán.
3. **Prohibición de subcontratación.** No se permite la subcontratación de la actividad subvencionada en lo que se refiere a la impartición de docencia.
4. **Supervisión y justificación del gasto.** Los centros educativos deberán garantizar que los recursos asignados se utilicen exclusivamente para el propósito establecido y estarán sujetos a mecanismos de supervisión y justificación establecidos por el Departamento de Educación.

[↑ Índice](#)



2.3. Confirmación de participación por parte de los centros preseleccionados

Dado que esta medida se implementa como una **experiencia piloto**, la participación es opcional para los centros preseleccionados. El **proceso para confirmar o declinar la participación** es el siguiente:

1. Reunión informativa:

La reunión informativa sobre la medida Indartuz se celebrará el **lunes 16 de diciembre a las 12:00 horas**, en formato **online**, y será organizada por el Departamento de Educación. Durante esta sesión, se presentarán los detalles clave de la medida, incluyendo los objetivos, la organización, la asignación de recursos y los plazos de implementación.

Confirmación de asistencia

Los centros interesados en participar deberán confirmar su asistencia mediante el procedimiento estipulado por el Departamento de Educación antes del viernes 13 de diciembre (**el plazo de preinscripción terminará en 13 de diciembre a las 12:00 horas**). Tras recibir la confirmación, se enviarán las credenciales de acceso a la reunión virtual, dado que se tratará de una sesión cerrada y exclusiva para los centros preseleccionados.

Carácter obligatorio

La asistencia a esta reunión es obligatoria para continuar con el proceso de implementación de la medida en el presente curso académico. Se llevará un registro de participación, y aquellos centros que no asistan a la reunión no podrán avanzar en el procedimiento de inscripción ni recibir los recursos asociados a la medida.

2. Confirmación de la implementación de la medida:

Tras la reunión, los centros deberán comunicar su decisión de continuar con el proceso de implantación de la medida mediante un correo electrónico oficial dirigido a la persona coordinadora de la medida, indicando su aceptación o declinación. En caso afirmativo, deberán incluir los datos de la persona que coordinará la medida, recomendándose que sea la dirección del centro, jefatura de estudios o una figura de coordinación educativa. **El plazo máximo para confirmar la decisión terminará el miércoles 18 de diciembre.**

3. Asignación del crédito horario:

Una vez confirmada la participación del centro en la medida Indartuz, el Departamento de Educación comunicará **antes del 20 de diciembre**, la previsión máxima de personal docente que se subvencionará.



La asignación económica, gestionada como una **subvención directa**, estará condicionada al cumplimiento por parte de los centros de los requisitos establecidos en las presentes instrucciones. Entre los aspectos clave que condicionan la concesión de esta asignación se incluyen:

- Cumplimiento de los requisitos organizativos detallados en las instrucciones, tales como la adecuada planificación de los horarios y la selección del alumnado participante.
- Existencia de un número mínimo de alumnado participante, en función de los criterios y especificaciones establecidos para cada modalidad de refuerzo.

4. Asesoramiento y acompañamiento:

Los centros participantes recibirán apoyo técnico y pedagógico para la organización del refuerzo, asegurando que las actuaciones se ajusten a las necesidades detectadas y se alineen con los objetivos de la medida. La persona coordinadora designada será el interlocutor principal con el Departamento de Educación.

[↑Índice](#)

3. SELECCIÓN DEL ALUMNADO

La selección del alumnado participante en la medida **Indartuz** es un paso esencial para garantizar que el refuerzo extraescolar se dirija a quienes más lo necesitan, basado en una evaluación objetiva y estandarizada. Los **centros** interesados en implementar esta medida **asumirán el compromiso de realizar una evaluación inicial a todo el alumnado de 3º de Educación Primaria, en el caso del refuerzo lector, y de 4º de Educación Primaria, en el caso del refuerzo matemático.**

3.1. Evaluación inicial obligatoria

1. Herramientas de evaluación estandarizadas:

- **Indartuz 3** (lectura): Diseñada para evaluar de manera rápida y práctica el rendimiento lector del alumnado de 3º de Primaria. La herramienta incluye pruebas de descodificación (exactitud lectora, entonación y pausas y velocidad lectora) y comprensión lectora (evaluación de tres niveles de comprensión: específica, global e inferencial), permitiendo obtener un perfil completo de las destrezas lectoras de cada estudiante. El diseño de la prueba considera el uso de textos narrativos, a los que el alumnado está familiarizado, para asegurar una evaluación accesible y efectiva.

- **Indartuz 4 (matemáticas)**: Evalúa la competencia matemática del alumnado de 4º de Primaria mediante actividades prácticas y visuales que permiten medir habilidades como el razonamiento lógico,



la resolución de problemas y el manejo de operaciones básicas, utilizando rúbricas claras y adaptadas al nivel educativo. **Para que la habilidad lectora no sea un obstáculo, se ha diseñado una prueba en la que gran parte es oral y en la que se utilizan soportes visuales.**

Al diseñar la rúbrica de evaluación, se han tomado como base las competencias específicas establecidas en el Decreto 77/2023 para el área de matemáticas, prestando atención a los criterios de evaluación del segundo ciclo de Educación Primaria, y se han propuesto varios niveles de desempeño. Junto con esto, en la prueba diseñada para activar las competencias, se han seleccionado algunos conocimientos básicos presentados para el ciclo.

2. Aplicación y características de las pruebas:

- Ambas herramientas han sido diseñadas para ser administradas de forma individual por el profesorado, con una duración aproximada de 10 a 20 minutos por estudiante.
- Las pruebas se desarrollarán en un entorno adecuado, asegurando condiciones físicas y emocionales óptimas para el alumnado (iluminación, tranquilidad, ausencia de ruidos).
- Los resultados se registrarán en plataformas digitales habilitadas por el Departamento de Educación, que generarán informes automáticos con niveles de desempeño y priorización del alumnado para el refuerzo.

[↑Índice](#)

3.2. Procedimiento para la selección del alumnado

Para realizar una selección ágil, fundamentada y equitativa del alumnado que participará en los refuerzos extraescolares de lectura o matemáticas dentro de la medida Indartuz, el proceso se organiza en fases consecutivas. Este procedimiento garantiza que los centros educativos puedan realizar la selección de manera eficiente y alineada con las necesidades de su alumnado, utilizando herramientas comunes diseñadas por el Departamento de Educación.

El periodo establecido para realizar este proceso abarcará **todo el mes de enero y la primera semana de febrero de 2025**, asegurando tiempo suficiente para implementar cada una de las fases y completar la evaluación inicial.

Fase 1: Evaluación inicial obligatoria Nota: Esta fase se complementará con datos cualitativos obtenidos de las observaciones docentes y la implicación familiar para contextualizar los resultados cuantitativos.

En esta primera fase, los centros aplicarán las herramientas **Indartuz 3** (lectura) y/o **Indartuz 4** (matemáticas) a la totalidad del alumnado de 3º y/o 4º de Educación Primaria, según corresponda. Estas pruebas, diseñadas por el Departamento de Educación, proporcionarán una base común para identificar



al alumnado con mayores necesidades en cada competencia y planificar las acciones de refuerzo de manera precisa y fundamentada.

Evaluación de la competencia lectora: Indartuz 3

Dirigida al alumnado de 3º de Primaria, esta herramienta evalúa las principales destrezas lectoras a través de actividades prácticas, rápidas y adaptadas a su nivel. Los aspectos clave que se valorarán son:

- **Decodificación:** Incluye exactitud lectora, entonación, pausas y velocidad lectora.
- **Comprensión lectora:** Evalúa niveles específicos, globales e inferenciales para medir la capacidad del alumnado de entender e interpretar textos.

Los resultados de la prueba permitirán clasificar al alumnado en niveles de desempeño, facilitando la identificación de las necesidades individuales y la planificación del refuerzo.

Idiomas de aplicación, El centro aplicará la prueba, como mínimo, en la lengua o lenguas definidas en su perfil de refuerzo:

- Si el perfil incluye euskera y castellano, se aplicará en ambas lenguas.
- Si el perfil incluye únicamente euskera, se aplicará solo en euskera.
- Si el perfil incluye únicamente castellano, se aplicará solo en castellano.

Los centros educativos podrán solicitar, si lo consideran necesario, la ampliación de la prueba a otras lenguas no contemplados inicialmente en el perfil, con el objetivo de definir con mayor detalle las necesidades del alumnado.

Evaluación de la competencia matemática: Indartuz 4

Dirigida al alumnado de 4º de Primaria, la herramienta Indartuz 4 evalúa habilidades fundamentales en matemáticas a través de actividades prácticas y adaptadas al nivel educativo. Los aspectos clave que se valorarán incluyen:

- **Razonamiento lógico:** Capacidad para resolver problemas matemáticos contextualizados y aplicar conceptos de manera lógica.
- **Operaciones básicas:** Evaluación de destrezas esenciales en cálculo, comprensión numérica y manejo de operaciones fundamentales.
- **Resolución práctica:** Uso de elementos visuales y materiales manipulativos que permiten una interacción más tangible con los conceptos matemáticos.



La prueba ha sido diseñada para garantizar que la habilidad lectora no constituya un obstáculo para la evaluación de las capacidades matemáticas. Por ello, gran parte de la prueba se realiza de forma oral o mediante soportes visuales, asegurando que el alumnado pueda demostrar sus conocimientos sin barreras añadidas.

Metodología de aplicación

- Las actividades se presentan de manera clara y accesible, adaptándose a las características del alumnado para fomentar una experiencia de evaluación positiva.
- Los resultados permitirán clasificar al alumnado en niveles de desempeño, proporcionando información precisa para priorizar la intervención en las áreas donde se detecten mayores dificultades.
- La prueba está diseñada para una duración aproximada de 10 a 20 minutos por estudiante, garantizando un diagnóstico ágil pero completo.

Compromisos del centro:

- Aplicar las pruebas a la totalidad del alumnado correspondiente. Como mínimo:
 - o Al 80% del alumnado de 3º de Educación Primaria, en el caso de Indartuz 3, y de 4º de Educación Primaria en el caso de Indartuz 4
 - o El 100% del alumnado preseleccionado para la medida de refuerzo (aun cuando provenga de niveles diferentes a los estipulados)
- Registrar los resultados en las plataformas habilitadas por el Departamento dentro del plazo estipulado.
- Utilizar los informes generados por las herramientas para una preselección inicial del alumnado que se beneficiará del refuerzo.

Fase 2: Recopilación y análisis de información complementaria

Además de la evaluación inicial, los centros podrán recopilar información cualitativa para complementar los resultados de las herramientas. Esto permitirá una selección más precisa y contextualizada del alumnado.

- **Observaciones docentes:** El profesorado registrará información sobre la actitud, motivación y confianza del alumnado en clase, considerando factores como ansiedad, interés y necesidad de apoyo adicional.
- **Revisión del historial académico:** Se analizarán los informes de años anteriores para identificar patrones de dificultad persistente en lectura o matemáticas.



- **Implicación de las familias:** Los centros podrán realizar cuestionarios breves a las familias para conocer el contexto del alumnado, el apoyo que recibe en casa y su actitud hacia las competencias evaluadas.

Fase 3: Consulta y autorización de las familias

Una vez identificados los alumnos y alumnas con mayores necesidades, el centro organizará reuniones informativas con las familias para:

1. Explicar los objetivos del refuerzo extraescolar y la importancia de su participación activa.
2. Obtener la autorización de las familias para que su hijo o hija participe en las sesiones de refuerzo.
3. Confirmar la disponibilidad del alumnado para asistir a las sesiones en los horarios propuestos.

Las familias deberán firmar un consentimiento informado, que quedará archivado en el centro y disponible para la inspección educativa (ver anexo III. Modelo de consentimiento informado de las familias)

Fase 4: Envío de la selección final al Departamento de Educación

Antes del 7 de febrero, los centros enviarán al Departamento de Educación el listado definitivo del alumnado seleccionado, incluyendo:

- Los resultados de la evaluación inicial.
- Un resumen del proceso de selección realizado.
- La confirmación de contar con el compromiso firmado por las familias.

El Departamento validará la selección y, en caso de cumplir con todos los requisitos, confirmará la asignación de recursos económicos necesarios para la implementación del refuerzo. Esta confirmación se realizará antes del 13 de febrero.

El cronograma de estas fases está recogido en [el anexo I](#)

Aspectos clave en la selección del alumnado

1. Flexibilidad en los niveles de participación:

Si quedan plazas disponibles, podrán incorporarse alumnos y alumnas de otros niveles, siempre que esto no afecte a la calidad del refuerzo:



- En lectura: alumnado de 4º o repetidores de 2º de Primaria.
- En matemáticas: alumnado de 5º de Primaria con necesidades específicas.

2. Implicación del equipo docente:

El centro deberá coordinarse internamente para asegurar una selección fundamentada, garantizando la inclusión de aquellos alumnos y alumnas con mayores necesidades.

3. Exclusiones:

Como criterio general, el alumnado que cuente con una adaptación significativa del currículo no participará en estos refuerzos, ya que sus necesidades están siendo atendidas a través de otras medidas específicas.

[↑Índice](#)

3.3. Número de Participantes

El tamaño del grupo de refuerzo es un factor crucial que influye en la eficacia de la medida y en la atención individualizada que cada alumno recibe. Como criterio general, **el número mínimo para crear un grupo será de cinco alumnos, y el máximo será de diez**. Este rango permite un equilibrio entre la atención personalizada y la interacción grupal, maximizando el impacto del refuerzo

1. Instrucciones para el tamaño del grupo

- **Grupos de tamaño ideal.** Trabajar con grupos de entre 5 y 6 alumnos permite un alto grado de atención personalizada, manteniendo la dinámica de grupo necesaria para fomentar el aprendizaje entre iguales. Este tamaño facilita que el profesorado pueda adaptar las estrategias a las necesidades individuales y proporcionar retroalimentación inmediata, garantizando que cada estudiante reciba el apoyo necesario.
- **Número máximo.** Para mantener una intervención personalizada y eficaz, el grupo no deberá superar los 10 estudiantes. A medida que el tamaño del grupo aumenta, el grado de intervención personalizada disminuye, lo que puede reducir el impacto del refuerzo, especialmente en el caso de estudiantes con mayores dificultades.
- **Número mínimo en caso de contar con varios profesores de refuerzo de la misma competencia.**

En este caso, para poder justificar la jornada del segundo profesor de refuerzo, será necesario contar con un mínimo de 31 alumnos, y para el caso del tercer profesor 51 alumnos.



2. Distribución y organización de los grupos

Dado que la intensidad del refuerzo es de 2 o 3 días a la semana y el profesorado de refuerzo estará a 1/3 de jornada (10 horas semanales), cada profesor deberá impartir al menos una hora diaria de refuerzo directo, organizando los grupos de la siguiente manera:

- **Dos grupos por profesor.** Cada profesor de refuerzo deberá atender a dos grupos de alumnos. Uno de los grupos asistirá a las sesiones tres días a la semana y el otro grupo, dos días. Esta distribución permite aprovechar al máximo el tiempo disponible y asegurar que cada grupo reciba una frecuencia de refuerzo adecuada a sus necesidades.

[↑Índice](#)

4. ORGANIZACIÓN DEL REFUERZO

La correcta organización de las sesiones de refuerzo extraescolar es fundamental para garantizar que el alumnado reciba un apoyo efectivo y personalizado. La planificación debe tener en cuenta varios factores que influyen directamente en el éxito de las sesiones, como el momento más adecuado para realizarlas, la intensidad y duración del refuerzo, la organización del profesorado y el tamaño de los grupos de estudiantes. Estos elementos permitirán ajustar las sesiones a las necesidades del alumnado y a la capacidad organizativa del centro.

A continuación, se detallan estos aspectos clave para asegurar una implementación óptima del programa de refuerzo

4.1. ¿Cuándo hacer el refuerzo?

Para decidir el momento ideal para organizar el refuerzo extraescolar de matemáticas y/o lectura, se han evaluado **dos opciones** principales: **el periodo de mediodía** y **el horario después de clases**. La elección dependerá de factores como la disponibilidad del alumnado, su nivel de energía y la organización general del centro. A continuación, se analizan ambas opciones, junto con la recomendación final del Departamento de Educación.

1. Refuerzo durante el periodo de mediodía (hora de la comida y recreo largo)

Ventajas:

- **Mayor energía del alumnado:** Al estar a mitad de la jornada escolar, el alumnado suele estar más descansado y con un nivel de energía más alto que al final del día, lo que puede facilitar una mayor concentración y disposición para aprender, tanto en matemáticas como en lectura.



- **Mejor aprovechamiento del tiempo libre:** En muchos centros, el recreo de mediodía es extenso, y parte del alumnado puede terminar sus comidas rápidamente. Utilizar parte de este tiempo para el refuerzo permite optimizar este periodo, en lugar de tener un recreo muy largo que algunos estudiantes no aprovechan de manera estructurada.
- **Mayor posibilidad de asistencia:** Dado que el alumnado sigue en el centro, es más probable que asista al refuerzo que si no tiene que quedarse más allá del final de la jornada escolar. También evita problemas logísticos relacionados con el transporte o la recogida por parte de las familias.

Desventajas:

- **Interrupción del descanso:** Para algunos estudiantes, el periodo de mediodía es su tiempo de descanso necesario, especialmente para **desconectar de las actividades académicas**. Si el refuerzo se realiza en este momento, podría generar agotamiento o desmotivación si sienten que no tienen tiempo para relajarse y socializar.
- **Requisitos mínimos de tiempo:** En los centros que no dispongan de un **periodo de mediodía de al menos dos horas**, no se considerará viable organizar las sesiones en este horario, ya que es fundamental que el alumnado tenga tiempo adecuado para comer y descansar antes o después del refuerzo.

2. Refuerzo después de la última clase de la tarde

Ventajas:

- **Claridad en la separación de tiempos:** Organizar el refuerzo después de la jornada lectiva permite que el alumnado vea esta actividad como una extensión diferenciada de sus clases habituales.
- **Descanso garantizado al mediodía:** El alumnado tiene su periodo de descanso al mediodía libre, permitiéndole recuperar energía y socializar antes de reanudar actividades académicas.

Desventajas:

- **Fatiga al final del día:** Después de una jornada completa de clases, las y los estudiantes suelen estar más cansados y **menos concentrados**. Para muchos niños y niñas de 8-9 años, el esfuerzo adicional al final del día podría ser agotador, afectando negativamente a la calidad del aprendizaje.
- **Abandono por parte del alumnado:** A medida que se acerca el final del día, algunos estudiantes pueden preferir irse a casa, especialmente si sienten que el refuerzo prolonga demasiado su jornada. Esto puede aumentar las tasas de **abandono o falta de motivación** para asistir.



3. Conclusión e instrucciones del Departamento de Educación

Considerando que ambas opciones presentan beneficios, el Departamento de Educación recomienda organizar el refuerzo extraescolar durante el periodo de mediodía, siempre y cuando el centro disponga de al menos dos horas para comida y descanso.

En los centros que cumplan este requisito, es esencial que el alumnado tenga una hora continua para comer y descansar, ya sea antes o después del refuerzo, sin alterar los horarios establecidos para su grupo de edad. Si el centro no puede garantizar esta organización, el refuerzo deberá realizarse en horario de tarde, una vez finalizada la jornada escolar.

Si el refuerzo se lleva a cabo después de la jornada escolar y el centro cuenta con un único profesor o profesora para esta actividad, será imprescindible que dicho docente no se encuentre solo durante ese periodo. Para garantizarlo, la dirección del centro deberá asegurar la presencia de al menos otro profesor o profesora en el centro educativo durante el tiempo que dure el refuerzo.

[↑ Índice](#)

4.2. Intensidad del refuerzo

Como criterio general, las sesiones de refuerzo se organizarán con una duración de 60 minutos, todos los días de la semana y una intensidad de 2 o 3 días a la semana para cada grupo de alumnos y alumnas. Este periodo de refuerzo comenzará la primera semana del mes de marzo y se extenderá hasta finales del periodo lectivo del mes de junio, permitiendo una intervención continua de cuatro meses para alcanzar los objetivos propuestos.

Cada profesor o profesora de refuerzo cubrirá su 1/3 de jornada atendiendo a dos grupos de alumnos y alumnas. La intensidad semanal para cada grupo se organizará en función de las necesidades del alumnado, de modo que un grupo reciba el refuerzo 3 días a la semana y el otro grupo, 2 días. La selección del alumnado que participe en el refuerzo de 3 días o de 2 días quedará a criterio del centro; a continuación, se ofrecen recomendaciones para facilitar esta decisión.

1. Frecuencia recomendada: 2-3 veces por semana

- **Ventajas de la frecuencia moderada:** Realizar entre 2 y 3 sesiones por semana permite mantener un contacto constante con el alumnado sin sobrecargar su horario. Este ritmo facilita que las y los estudiantes procesen y consoliden los conceptos aprendidos en cada sesión, evitando el riesgo de agotamiento o desmotivación que podría surgir con un refuerzo diario.
- **Recomendación de intensidad para el alumnado:** Se sugiere que el grupo con necesidades más marcadas participe en el refuerzo de 3 días a la semana, mientras que el grupo con



necesidades más moderadas asista a las sesiones 2 veces por semana. Este enfoque escalonado facilita una intervención más intensiva para aquellos alumnos y alumnas que necesitan un mayor apoyo.

- **Eficacia en la retención a largo plazo:** Espaciar las sesiones de esta forma tiene un impacto positivo en la retención del aprendizaje, ya que el alumnado puede integrar los conceptos de manera gradual, asegurando continuidad en el progreso logrado a lo largo de los cuatro meses de intervención.

2. Duración de las sesiones: 60 minutos

- **Tiempo óptimo para el aprendizaje y la concentración:** Con una duración de 60 minutos, las sesiones permiten abordar los contenidos de manera completa y efectiva, sin llegar a ser demasiado extensas. Este tiempo es ideal para desarrollar actividades variadas, manteniendo la atención y el interés del alumnado.
- **Adaptabilidad en los contenidos y metodologías:** Dentro de este espacio, el profesorado podrá combinar metodologías que incluyan actividades dinámicas y lúdicas, adaptadas a las necesidades y características de cada grupo.

3. Periodo de duración del refuerzo: de marzo a junio

- **Extensión de cuatro meses:** Este periodo de intervención, que abarca desde la primera semana de marzo hasta finales de junio, garantiza una continuidad suficiente para consolidar los aprendizajes en competencias matemáticas o lectoras, proporcionando un tiempo adecuado para que el profesorado adapte las actividades de refuerzo al progreso del alumnado.

[↑ Índice](#)

4.3. Organización del profesorado de refuerzo y tipo de refuerzo

Tipo de refuerzos:

Otro aspecto esencial a considerar es el tipo de refuerzo que cada centro debe implementar. Dependiendo de las necesidades, algunos centros solo ofrecerán refuerzos en matemáticas, otros en lectura (en una o dos lenguas), y algunos deberán combinar ambas competencias. Esta variabilidad requiere una planificación cuidadosa de la carga horaria del profesorado para optimizar el tiempo y los recursos.

En los casos en los que un centro reciba una dotación de 1/3 de jornada (es decir, un solo profesor o profesora) para refuerzos de matemáticas y de lectura, la organización del tiempo es especialmente importante. En estos casos, el profesor o profesora de refuerzo atenderá a dos grupos



diferentes: el alumnado de 4º de Primaria recibirá el refuerzo de matemáticas y el de 3º de Primaria, el de lectura.

Tipo de refuerzo en lectura

Para el refuerzo en lectura, cada centro debe considerar si la intervención se llevará a cabo en euskera, en castellano, o en ambas lenguas, en función de las necesidades detectadas. Es fundamental revisar el diagnóstico inicial del centro sobre las dificultades específicas en cada lengua durante la fase de selección del alumnado, asegurando que quienes reciban el refuerzo en lectura respondan a los perfiles adecuados.

El refuerzo adoptará un enfoque integral e integrado de las lenguas, empleando metodologías que promuevan la interacción y el uso de situaciones comunicativas reales para facilitar la competencia lectora. Este enfoque busca que el aprendizaje en ambas lenguas se apoye mutuamente, aprovechando los elementos comunes y favoreciendo una comprensión global de la lectura.

No obstante, aunque la lectura en euskera y en castellano comparte ciertas bases, cada lengua presenta particularidades que deben abordarse específicamente. Por ejemplo, aspectos como la decodificación o el desarrollo de vocabulario pueden variar entre lenguas y exigir técnicas diferenciadas. En este sentido, el refuerzo se centrará en la lengua en la que el alumnado presente mayores dificultades, para garantizar una intervención eficaz y personalizada, que responda a las necesidades específicas de cada caso.

Horario semanal del profesor de refuerzo

El horario del profesorado de refuerzo se distribuirá de la siguiente manera para cubrir todas las necesidades de la medida:

- **5 sesiones de 60 minutos cada una para realizar el refuerzo extraescolar**, cubriendo así dos grupos de refuerzo.
- **2 sesiones de codocencia** semanales en los grupos de los que proviene el alumnado de refuerzo, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, para trabajar áreas específicas de lectura o matemáticas.
- **1 sesión semanal de coordinación** con las tutoras de los grupos de origen del alumnado de refuerzo.
- **1 sesión de coordinación quincenal** online con los asesores de Berritzegune Nagusia. En las semanas sin reunión, el profesorado trabajará en el material e instrucciones proporcionadas por los asesores en la sesión anterior.
- **1 sesión de trabajo personal.**



En el caso de que este profesor sea exclusivo para el refuerzo, no tendrá la obligación de participar en formaciones o en las reuniones de los órganos de coordinación y gobierno del centro (como reuniones de coordinación de nivel, ciclo o etapa, y claustros). Tampoco se le asignará una hora de atención a familias, ya que esta interlocución la realizará el tutor del grupo correspondiente.

[↑Índice](#)

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS PEDAGÓGICOS

Para que el refuerzo extraescolar sea efectivo, es fundamental utilizar una metodología diversa y contar con recursos pedagógicos adecuados que se adapten a las necesidades específicas del alumnado en matemáticas y lectura. A continuación, se presenta un enfoque general y, posteriormente, recomendaciones específicas para cada competencia.

5.1. Enfoque general

El refuerzo en ambas competencias debe basarse en estrategias pedagógicas dinámicas y participativas, que incluyan:

- **Enfoque competencial.** Las sesiones deben centrarse en el desarrollo de competencias prácticas y aplicadas, permitiendo que el alumnado conecte lo aprendido con situaciones de la vida real y sus conocimientos previos. Este enfoque ayuda a que las y los estudiantes comprendan y apliquen los contenidos de manera activa y reflexiva, ya sea en resolución de problemas matemáticos o en la comprensión de textos.
- **Diferenciación pedagógica.** Es esencial adaptar los contenidos y actividades a las necesidades y ritmos de cada alumno y alumna, tanto en matemáticas como en lectura. La diferenciación pedagógica facilita un refuerzo inclusivo y equitativo, con tareas de distintos grados de dificultad, apoyo individualizado y variedad de recursos que aborden los conceptos desde diferentes perspectivas.
- **Evaluación formativa y retroalimentación continua.** Es importante incluir herramientas de evaluación formativa para monitorear el progreso del alumnado, ofreciendo retroalimentación específica y constructiva. Esta evaluación se centra en orientar a cada estudiante en su aprendizaje, destacando sus avances y señalando áreas de mejora.

[↑Índice](#)



5.2. Metodología y recursos específicos para matemáticas

- **Materiales manipulativos.** Los materiales manipulativos como bloques, regletas, figuras geométricas e instrumentos de medición son esenciales para la construcción de los conceptos matemáticos. Estos recursos son especialmente útiles para trabajar los saberes básicos que presenta el currículum, puesto que mediante la interacción con el material el alumnado investigará diversas relaciones matemáticas que le permitirán desarrollar un aprendizaje más profundo.
- **Uso de herramientas digitales y tecnología educativa.** Incorporar tecnología educativa hace que las matemáticas sean más accesibles y atractivas. Herramientas digitales como software de simulación o lenguajes básicos de programación (Scratch) permiten una experiencia lúdica e interactiva.
- **Situaciones de aprendizaje y/o aprendizaje basado en proyectos (ABP).** Llevar a cabo propuestas de situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado resolver problemas complejos que integren diversas competencias matemáticas. A través de proyectos reales, los estudiantes desarrollan pensamiento crítico, resolución de problemas y habilidades de colaboración. Las situaciones de aprendizaje fomentan la creatividad y el aprendizaje interdisciplinario, conectando las matemáticas con otras áreas del conocimiento.

[↑Índice](#)

5.3. Metodología y recursos específicos para lectura

- **Enfoque en decodificación y fluidez lectora.** Para el refuerzo en lectura, es fundamental trabajar en las habilidades de decodificación, especialmente en los primeros niveles. Actividades que incluyan lecturas en voz alta y ejercicios de reconocimiento de palabras frecuentes ayudan a mejorar la fluidez lectora. La decodificación es clave en ambas lenguas, aunque puede requerir un enfoque diferente en euskera y en castellano.
- **Comprensión lectora contextualizada.** Para mejorar la comprensión, es útil utilizar textos que conecten con el interés y la realidad del alumnado, permitiéndoles identificar información, inferir significado y relacionar los contenidos con su experiencia. Se pueden emplear textos de distintos géneros y estructuras en ambas lenguas, enfocándose en la lengua en la que cada alumno o alumna presenta mayores dificultades.
- **Juegos de lectura y dinámica de grupos pequeños.** Utilizar juegos de lectura como bingos de palabras, juegos de memoria y actividades de asociación de imágenes y palabras facilita la retención y el aprendizaje de vocabulario. Las dinámicas de grupo en lectura, donde el alumnado trabaja en pequeños equipos o parejas, también promueven la colaboración y refuerzan habilidades de comprensión y decodificación en un entorno lúdico.

[↑Índice](#)



6. IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS Y DEL ALUMNADO

La participación activa de las familias y la motivación del alumnado son factores determinantes para el éxito de la medida de refuerzo extraescolar. Es fundamental que las familias comprendan el valor de la medida de refuerzo y apoyen la asistencia de sus hijos e hijas, mientras que, por su parte, el alumnado debe sentir que el refuerzo es una oportunidad para mejorar sus habilidades de forma atractiva y motivadora, y no como una carga adicional. Para lograr estos objetivos, es necesario establecer estrategias claras de comunicación y motivación que involucren tanto a las familias como al alumnado en el proceso de aprendizaje. A continuación, se detallan las acciones que facilitarán la implicación de ambos actores clave.

6.1. Como convencer a las familias y mantener la motivación del alumnado

Sin duda, uno de los problemas que pueden surgir a la hora de implementar esta medida pueden ser **convencer a las familias** para que sus hijas e hijos participen en las actividades extraescolares de refuerzo y **mantener la motivación del alumnado**. Para abordar estos dos problemas se proponen una serie de estrategias organizativas y motivacionales.

Convencer a las familias de la importancia del refuerzo extraescolar.

Las familias son clave en la decisión de que sus hijos e hijas participen en el refuerzo extraescolar, por lo que es importante transmitirles el **valor de la medida** y cómo puede beneficiarles. A continuación, se presentan algunas ideas:

Estrategias para comunicar con las familias:

⇒ Reuniones informativas con un enfoque positivo:

Organizar reuniones específicas para las familias del alumnado seleccionado, en las que se explique detalladamente el objetivo del programa y se resalten sus beneficios:

- Enfatizar que el refuerzo no es un castigo ni un indicativo de fracaso, sino una oportunidad para que sus hijos e hijas refuercen sus habilidades en matemáticas y lectura, incrementando su seguridad y confianza en estas áreas.
- Destacar que esta intervención está diseñada para prevenir dificultades futuras y que, cuanto antes se inicie el refuerzo, mayor será el impacto positivo en el rendimiento y actitud del alumnado a largo plazo.

⇒ Resaltar el carácter lúdico y atractivo del refuerzo:



Subrayar que el refuerzo extraescolar no se desarrollará como “más clases”, sino como actividades prácticas, divertidas y atractivas:

- Explicar que el programa incluye dinámicas motivadoras y el uso de tecnología
- Mencionar ejemplos de recursos que se utilizarán, como herramientas digitales (y materiales manipulativos, que transforman el aprendizaje en matemáticas y lectura en una experiencia de exploración y juego.

⇒ **Facilitar la logística para las familias:**

Abordar posibles preocupaciones logísticas y ofrecer soluciones prácticas:

- Si las familias tienen preocupaciones sobre la recogida de los niños y niñas o la compatibilidad del refuerzo con otras actividades extraescolares, explorar alternativas de horarios flexibles o servicios de apoyo para la recogida.
- Programar las sesiones de refuerzo de manera que no interfieran con otras actividades extracurriculares, permitiendo que las familias integren el refuerzo sin añadir dificultades organizativas.

⇒ **Comunicación regular sobre el progreso:** Comprometerse a mantener **informadas a las familias** sobre el progreso de sus hijos e hijas durante el programa, a través de informes periódicos, reuniones individuales o notas positivas sobre el avance. Esto hará que las familias vean el valor del refuerzo y lo mantengan como una prioridad.

Mantener la motivación del alumnado para que no abandonen el refuerzo

Es cierto que para un niño de 8 o 9 años quedarse después de clase para participar en actividades extraescolares puede resultar agotador, por lo que es fundamental diseñar el refuerzo de manera que sea *atractivo, dinámico y motivador*. A continuación, se ofrecen ideas para lograr que el alumnado disfrute de refuerzo y no lo abandonen:

Estrategias motivacionales para el alumnado:

⇒ **Hacer las sesiones atractivas y lúdicas:**

- **Aprendizaje activo:** Incorporar actividades prácticas, manipulativas y divertidas que mantengan a los estudiantes activos y comprometidos. Utilizar juegos y dinámicas en equipo que promuevan el aprendizaje de conceptos matemáticos y habilidades lectoras. En lectura, por ejemplo, se pueden incluir actividades como lectura en voz alta, lecturas dramatizadas, dinámicas dirigidas a la comprensión de textos o juegos de vocabulario. En matemáticas, se pueden realizar juegos de cálculo, investigaciones matemáticas...



- **Uso de tecnología:** Emplear recursos digitales, como juegos interactivos, aplicaciones de simulación y herramientas como Scratch o Python, que hagan el aprendizaje más tangible y divertido. En matemáticas, estos recursos pueden ayudar a explorar conceptos abstractos, mientras que, en lectura, pueden usarse para crear historias interactivas o leer en plataformas digitales. Así, el alumnado percibirá estas sesiones como una experiencia diferente a las clases tradicionales.
- ⇒ **Reconocimientos y refuerzos positivos:**
- Implementar un **sistema de recompensas** por asistencia y participación. Los premios pueden ser **diplomas, medallas, puntos** que puedan canjear por pequeñas recompensas (no necesariamente materiales, sino actividades especiales como jugar más tiempo en una plataforma digital educativa, participar en una actividad grupal, etc.).
 - Celebrar los logros individuales y de grupo con **reconocimientos públicos** que destaquen el esfuerzo y la mejora, no solo los resultados. Esto refuerza la autoestima y la motivación del alumnado.
- ⇒ **Actividades cortas y variadas:**
- Asegurarse de que las actividades no sean demasiado largas, que sean **variadas** y que combinen momentos de concentración con dinámicas más ligeras. La combinación de actividades teóricas, juegos, y momentos de uso de tecnología ayuda a mantener el interés del alumnado. En lectura, esto podría incluir una mezcla de actividades de comprensión y juegos de vocabulario; en matemáticas, ejercicios de resolución de problemas intercalados con juegos lúdicos.
 - Planificar **pausas activas** o pequeños descansos entre las actividades para que el alumnado no se sienta agotado.
- ⇒ **Integrar proyectos o retos grupales:**
- Integrar proyectos conjuntos en los que el alumnado trabaje en equipo para resolver retos prácticos. En matemáticas, los proyectos pueden incluir la creación de juegos de mesa que utilicen conceptos matemáticos. En lectura, el alumnado puede trabajar en equipo para crear y presentar una historia dramatizada o un proyecto de lectura en voz alta.
 - Al final del programa, organizar un evento donde el alumnado pueda **presentar sus logros** (proyectos matemáticos, juegos creados en Scratch, creaciones literarias, etc.) a sus compañeros o a las familias, lo que les dará una **meta clara y tangible** a alcanzar.
- ⇒ **Involucrar a las y los compañeros y la creación de comunidad:**
- Fomentar un **sentido de comunidad y colaboración** en las sesiones de refuerzo, donde el alumnado se apoye mutuamente. El refuerzo no debe ser percibido como una actividad aislada o marginal, sino como una **oportunidad** para interactuar con sus compañeros.



- Promover la creación de grupos de trabajo donde se ayuden unos a otros y resuelvan problemas juntos, creando un ambiente de **colaboración** en lugar de competencia.
- ⇒ **Crear una rutina clara y amigable:**
 - Al ser una actividad extraescolar, hay que asegurar que los estudiantes comprendan la importancia de asistir de manera regular. Establecer una **rutina clara** que sea amigable y respetuosa con sus tiempos de descanso, y asegurarse de que las sesiones estén bien estructuradas para que sientan que son eficaces y productivas.
 - Ofrecer **espacios de reflexión** donde los estudiantes puedan **autoevaluar su progreso**. Esto no solo los hará sentir más en control de su propio aprendizaje, sino que también aumentará su compromiso con el programa.
- ⇒ **Revisar la carga académica general:** Si la actividad extraescolar se vuelve demasiado intensa para algunos estudiantes debido a la acumulación de deberes o actividades en casa, revisar la **carga total de trabajo**. Es necesario asegurar que el refuerzo extraescolar no genere una sobrecarga adicional para el alumnado.

En resumen, para convencer a las familias, es fundamental **comunicar claramente el valor del programa**, enfatizando sus beneficios a corto y largo plazo, además de ofrecer **soluciones prácticas a posibles barreras logísticas**. Para evitar que los estudiantes de 8 o 9 años abandonen, el refuerzo debe ser diseñado de manera **divertida, interactiva y motivacional**, utilizando juegos, tecnología, y actividades en grupo, y ofreciendo **recompensas** y reconocimiento por su participación. De esta manera, el refuerzo se verá no como una carga adicional, sino como una oportunidad enriquecedora tanto para las y los estudiantes como para sus familias.

[↑ Índice](#)

6.2. Alumnado y familias que no participan en el refuerzo

Es igualmente importante crear un ambiente de respeto y comprensión entre el alumnado que no participa en el refuerzo, y entre sus familias, de modo que perciban esta medida como un recurso educativo positivo y adaptado a las distintas necesidades de aprendizaje de cada estudiante. A continuación, se proponen estrategias para asegurar que el refuerzo extraescolar sea entendido como una oportunidad adicional y no como una señal de dificultad.

Estrategias para el alumnado que no participa en el refuerzo:

- **Normalización del refuerzo como recurso educativo:** El tutor debe explicar al grupo que el refuerzo es una medida de apoyo adaptada a las necesidades de cada alumno y que todos, en algún momento, pueden necesitar apoyo extra en diversas áreas (como deportes, arte o



matemáticas). Esto ayuda a que los estudiantes comprendan que el refuerzo es un recurso de crecimiento, no un "castigo".

- **Valoración de la diversidad de aprendizajes:** Se pueden realizar actividades en el aula para enfatizar cómo cada estudiante tiene fortalezas y desafíos únicos. Fomentar la comprensión de que pedir ayuda o recibir apoyo adicional es una muestra de compromiso con el aprendizaje contribuye a un ambiente de respeto y empatía.
- **Fomento de la empatía y el respeto:** Mediante dinámicas de educación emocional, se pueden realizar actividades en las que el alumnado comparta experiencias de cuándo ellos mismos han necesitado ayuda, ayudando a comprender que todos, en algún momento, requieren apoyo.

Estrategias para las familias del alumnado que no participa en el refuerzo:

Es importante comunicar a las familias del alumnado que no participa en el refuerzo el propósito del programa, reforzando la idea de que es un recurso positivo y normal para apoyar el aprendizaje de cada estudiante según sus necesidades. Se puede informar que el refuerzo es un complemento, una opción de apoyo individualizado que beneficia el progreso académico y personal de cada alumno.

- **Refuerzo positivo del valor de la diversidad de aprendizaje:** Transmitir a las familias que el refuerzo extraescolar que es un recurso común y positivo permite crear una percepción positiva y de normalidad, destacando que todos los alumnos tienen distintos tiempos y estilos de aprendizaje.

[↑Índice](#)

6.3. Seguimiento de la participación del alumnado

Para asegurar la continuidad y eficacia del refuerzo, el centro llevará a cabo un seguimiento de la asistencia del alumnado a las sesiones de refuerzo extraescolar. El registro de asistencia será obligatorio y permitirá detectar patrones de ausencias tempranas o recurrentes que podrían afectar el avance de las y los estudiantes.

Procedimiento para el seguimiento de la asistencia:

- **Registro de asistencia:** El profesorado de refuerzo mantendrá un registro diario de la asistencia, señalando cualquier ausencia y sus causas cuando sean conocidas. Este registro será revisado periódicamente por el tutor. El Departamento de Educación habilitará una herramienta para realizar dicho registro
- **Comunicación con las familias:** ante la primera falta no justificada, el tutor del alumno contactará con la familia para conocer el motivo de la ausencia y discutir posibles soluciones.



Este contacto temprano permitirá identificar y resolver obstáculos que puedan dificultar la asistencia del alumnado.

- **Informes periódicos de participación:** A lo largo del programa, el centro emitirá informes breves sobre la participación y el avance del alumnado en el refuerzo. Estos informes incluirán datos sobre asistencia y compromisos, y se compartirán con las familias para mantenerlas informadas y comprometidas con la continuidad del programa.

Este seguimiento de asistencia no solo garantizará la implicación constante del alumnado, sino que también permitirá intervenir a tiempo en caso de dificultades, asegurando que el refuerzo se mantenga como una experiencia positiva y sostenida.

[↑Índice](#)

7. COORDINACIÓN CON EL EQUIPO DOCENTE

La coordinación entre el profesorado de aula y el profesorado de refuerzo no solo es esencial para asegurar la coherencia entre el apoyo extraescolar y las clases regulares, sino que también representa una oportunidad para mejorar las metodologías utilizadas en el aula. En muchos casos, las prácticas pedagógicas empleadas en las clases pueden no ser las más efectivas para abordar las dificultades del alumnado. Por ello, este programa de refuerzo tiene, además, **el objetivo de promover una evolución en las estrategias didácticas dentro del aula, alineando las sesiones de refuerzo con enfoques pedagógicos más innovadores y efectivos**. La colaboración entre ambos equipos docentes permitirá, por tanto, no solo reforzar los contenidos trabajados en el aula, sino también adaptar y mejorar las prácticas educativas de manera coherente y sostenida.

A continuación, se presentan una serie de estrategias para garantizar esta coordinación y transformación metodológica.

7.1. El apoyo extraescolar y las prácticas del profesorado de refuerzo como agentes para el impacto en el aula

Para garantizar que el **apoyo extraescolar** y las prácticas del profesorado de refuerzo tengan un impacto **directo en el aula** y que no se generen discrepancias entre lo que ocurre en el refuerzo y lo que se enseña en clase, los centros educativos pondrán en marcha las siguientes estrategias:

- a) **Coordinación y colaboración continua entre el profesorado de refuerzo y el de aula**
 - Reuniones periódicas.



Se organizarán encuentros semanales entre el profesorado de refuerzo y el profesorado de aula (al menos con el profesorado tutor o tutores de los grupos afectados por la medida). En estas reuniones, se discutirá el progreso del alumnado, las estrategias implementadas en las sesiones de refuerzo y cómo se pueden trasladar estas prácticas a la enseñanza regular en el aula.

– **Planes de trabajo compartidos.**

Crear un plan de trabajo conjunto que permita una coherencia entre lo que se aborda en las sesiones de refuerzo y los contenidos que se están trabajando en el aula. El profesorado de aula puede sugerir áreas en las que el alumnado necesita refuerzo y el profesorado de refuerzo puede sugerir enfoques que también se implementen durante el horario lectivo.

b) Formación compartida para todo el profesorado

– **Formación inicial.**

Antes de implementar la medida de refuerzo con el alumnado, el profesorado de refuerzo recibirá una **formación inicial de 10 horas**, organizada en **dos sesiones presenciales de 5 horas cada una**, que se desarrollarán **en la semana del 25 al 28 de febrero, en horario de mañana**.

Esta formación estará dividida en **dos grupos específicos: una formación para el profesorado de refuerzo en lectura** y otra para el de **matemáticas**.

En cada sesión, **participará también uno de los tutores de los grupos afectados, asegurando así la coordinación y coherencia en las estrategias que se aplicarán en el aula y en el refuerzo**.

Los contenidos de esta formación se centrarán en metodologías activas de enseñanza, uso de herramientas digitales y manipulativas, y estrategias específicas de intervención en lectura y matemáticas.

– **Transferencia de buenas prácticas.**

Durante la formación o las reuniones conjuntas, se promoverá la **transferencia de buenas prácticas** del profesorado de refuerzo al de aula. El profesorado que recibe una formación más avanzada debe tener la oportunidad de compartir estrategias efectivas que puedan aplicarse en las clases ordinarias.

c) Implementación de un enfoque metodológico común

– **Metodologías consistentes.**



Se trabajará para asegurar que tanto el profesorado de refuerzo como el de aula utilicen las mismas metodologías activas, como el **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)**, el **uso de materiales manipulativos** o la **resolución de problemas**. Se trabajará para asegurar que tanto el profesorado de refuerzo como el de aula utilicen las mismas metodologías activas, como **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)**, el **uso de materiales manipulativos** o la **resolución de problemas**. Esto facilitará que el alumnado se enfrente a enfoques coherentes tanto dentro como fuera del horario escolar.

– **Rutinas de pensamiento comunes.**

Introducir rutinas de pensamiento y estrategias metacognitivas que se utilicen tanto en el refuerzo como en las clases de aula puede ayudar al alumnado a consolidar hábitos de aprendizaje y reflexión que resulten consistentes en ambos contextos.

d) Feedback bidireccional entre el profesorado de refuerzo y de aula

– **Sistema de retroalimentación continua.**

El centro educativo deberá crear un sistema donde el profesorado de aula pueda proporcionar feedback sobre las dificultades que observa en el alumnado y el profesorado de refuerzo pueda compartir las mejoras observadas en el refuerzo. Esta comunicación fluida puede permitir adaptar las prácticas pedagógicas en el aula en función de los avances detectados en las sesiones extraescolares.

- **Informe de progreso compartido:** El profesorado de refuerzo deberá generar informes periódicos del progreso del alumnado, que también se compartan con el profesorado de aula. Esto permitirá al profesorado de aula ajustar sus propias prácticas pedagógicas, basándose en las áreas donde el alumnado ha mostrado mejora o sigue teniendo dificultades.

e) Codocencia y colaboración puntual en el aula de refuerzo

Estas estrategias serán obligatorias en todos los centros, ya que resultan fundamentales para alinear las metodologías del refuerzo con las prácticas en el aula.

Cada semana, el profesorado de refuerzo dedicará dos horas de su jornada a la codocencia en el aula, trabajando junto al profesorado tutor para reforzar tanto la competencia en lectura o, en su caso, en matemáticas dentro del contexto de clase.

Adicionalmente, **al menos una vez al mes, el profesorado tutor asistirá a una de las sesiones de refuerzo para observar de primera mano las estrategias utilizadas y contribuir a una mayor coherencia en los enfoques de aprendizaje.**



f) Tareas compartidas entre el refuerzo y el aula

– Asignación de tareas conjuntas

Se pueden diseñar tareas que el alumnado trabaje tanto en el refuerzo como en el aula. Por ejemplo, los problemas matemáticos introducidos en el refuerzo podrían ser retomados y ampliados en la clase regular, de modo que el aprendizaje sea un proceso continuo entre ambos espacios. En lectura, las actividades de comprensión lectora o análisis de textos trabajadas en el refuerzo pueden ser complementadas en el aula mediante discusiones grupales o proyectos de lectura en profundidad. Este enfoque permite que los conocimientos adquiridos en el refuerzo se afiancen y desarrollen en ambos contextos.

– Proyectos colaborativos

Proponer proyectos interdisciplinarios donde el alumnado pueda aplicar conocimientos de matemáticas y lectura en ambas instancias de aprendizaje. En matemáticas, podrían desarrollarse proyectos de resolución de problemas con aplicaciones prácticas o cotidianas, que se trabajen en parte en el refuerzo y se amplíen en clase. En lectura, los proyectos pueden incluir la creación de historias, dramatizaciones o la investigación sobre temas de interés que fomenten la comprensión y expresión oral y escrita, fortaleciendo el aprendizaje en ambos espacios.

g) Integración de herramientas digitales

– Uso compartido de herramientas digitales.

Asegurar que se utilicen las mismas herramientas digitales tanto en el refuerzo como en el aula, para fomentar una competencia digital coherente. En matemáticas, se pueden emplear simuladores y lenguajes de programación para hacer que los conceptos sean más accesibles y aplicables. En lectura, el uso de plataformas de lectura digital, aplicaciones de comprensión lectora y software interactivo (como herramientas de narración digital) permitirá al alumnado explorar y practicar de manera integrada en ambos contextos.

– Seguimiento digital conjunto

Utilizar plataformas digitales compartidas donde tanto el profesorado de refuerzo como el de aula puedan seguir el progreso del alumnado y aportar comentarios o adaptaciones según sea necesario.



h) Evaluación común del alumnado

- Evaluación compartida.

Implementar una evaluación conjunta entre el profesorado de refuerzo y el de aula. De esta manera, ambos podrán medir los avances del alumnado y coordinar las áreas que necesitan reforzarse tanto en el aula como en las sesiones extraescolares.

- Revisión conjunta de resultados

Los resultados de evaluaciones iniciales y formativas deben ser revisados conjuntamente por ambos equipos de profesorado para ajustar las intervenciones pedagógicas.

Para lograr que las prácticas del profesorado de refuerzo tengan un impacto positivo en el aula, es esencial fomentar la **coordinación** y **colaboración continua** entre ambos equipos docentes, asegurando una **formación compartida**, **uso de metodologías comunes** y la **retroalimentación constante**. Además, involucrar al profesorado de refuerzo en el aula mediante la codocencia y compartir herramientas y evaluaciones garantizará una mayor coherencia entre las sesiones de refuerzo y las clases regulares.

[↑Índice](#)

8. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO

El **seguimiento exhaustivo y personalizado del progreso del alumnado es clave** para asegurar que las medidas de refuerzo en matemáticas y lectura cumplan sus objetivos y se ajusten a las necesidades de cada estudiante. La evaluación se concibe como un **proceso continuo, tanto en las sesiones de refuerzo como al final del programa**, con el propósito de consolidar los logros obtenidos y detectar áreas de mejora.

8.1. Registro individualizado de progreso

Cada alumno o alumna participante contará con un registro específico de sus avances en la competencia en la que recibe refuerzo (matemáticas o lectura). Este registro, actualizado después de cada sesión, deberá reflejar tanto los logros alcanzados como los obstáculos encontrados, incluyendo observaciones cualitativas sobre la motivación, actitud y nivel de participación del estudiante en su área de apoyo.

[↑Índice](#)



8.2. Evaluación formativa continua

Durante las sesiones de refuerzo, se realizarán evaluaciones formativas periódicas diseñadas para medir el progreso gradual en la competencia correspondiente de cada estudiante. En matemáticas, estas evaluaciones incluirán problemas, actividades de cálculo y razonamiento; en lectura, se enfocarán en procesos de decodificación y niveles de comprensión lectora. Además, el alumnado podrá autoevaluarse, reflexionando sobre sus propios logros y áreas que necesitan reforzar, lo que fomenta un aprendizaje activo y consciente.

[↑Índice](#)

8.3. Uso de herramientas digitales para el seguimiento

Se recomienda que cada centro educativo diseñe o seleccione una plataforma digital que facilite el seguimiento del progreso del alumnado en la modalidad de refuerzo (matemáticas o lectura). Esta herramienta debería permitir al profesorado de refuerzo y al de aula monitorizar en tiempo real los avances específicos de cada estudiante, proporcionando un registro accesible y actualizado de sus logros y necesidades.

Además, se sugiere que la plataforma incluya un acceso para el alumnado y sus familias, de modo que cada alumno o alumna (y sus respectivas familias) pueda consultar su propio progreso. Esto fomentará una mayor implicación y autoconciencia en su aprendizaje, promoviendo que el alumnado reflexione sobre su evolución en la competencia reforzada, ya sea en matemáticas o en lectura.

[↑Índice](#)

8.4. Revisión colaborativa entre el profesorado

El seguimiento del progreso del alumnado debe realizarse de manera colaborativa mediante reuniones de coordinación semanal entre el profesorado de aula y el profesorado de refuerzo en la modalidad correspondiente (matemáticas o lectura). Estas reuniones conjuntas permitirán adaptar tanto las intervenciones de refuerzo como las prácticas en el aula, asegurando que los avances alcanzados se consoliden en ambos contextos y fortalezcan el aprendizaje de manera coherente.

Dentro de estas reuniones semanales, en las que se abordarán diversos aspectos de la coordinación, **se recomienda que, al menos de forma quincenal, se dedique parte de la sesión al seguimiento detallado del progreso del alumnado**. Esta frecuencia quincenal permitirá un seguimiento regular y profundo de cada estudiante, facilitando ajustes oportunos en las estrategias de refuerzo y en las prácticas de aula para atender sus necesidades de manera efectiva y sostenida en la competencia reforzada.

[↑Índice](#)



8.5. Informe final detallado

Al finalizar el programa, el profesorado de refuerzo elaborará un informe final individual para cada alumno participante, en el que se describan los avances logrados en la competencia correspondiente (matemáticas o lectura). Este informe incluirá una valoración tanto cuantitativa como cualitativa del progreso del alumno, así como recomendaciones personalizadas para continuar desarrollando sus habilidades en el próximo curso. También se evaluarán cambios observados en la confianza, motivación y actitud del alumnado hacia la competencia reforzada.

Para facilitar la elaboración de estos informes, el Departamento de Educación proporcionará modelos específicos. El profesorado de refuerzo dispondrá de una semana en el mes de junio para completar los informes; durante esta semana, no se realizarán sesiones de refuerzo, lo que permitirá una dedicación plena a esta tarea.

Una vez finalizados los informes, el tutor o tutora del grupo se reunirá con las familias para compartir la información recogida y discutir las recomendaciones incluidas en el informe final. Esta reunión con las familias servirá para asegurar que los tutores puedan orientar a las familias sobre los próximos pasos en el desarrollo educativo de sus hijos e hijas y fomentar una continuidad en el apoyo a esas competencias.

[↑Índice](#)

8.6. Evaluación del impacto del programa

Además de la evaluación individual, se realizará una evaluación global del impacto del refuerzo extraescolar en el grupo de estudiantes que participaron, analizando mejoras en el rendimiento en matemáticas o lectura, según corresponda, así como el efecto en la motivación general. Esta evaluación permitirá ajustar y mejorar el diseño del programa en futuras ediciones, optimizando las estrategias que han resultado más efectivas.

[↑Índice](#)

9. FORMACIÓN ESPECÍFICA PARA EL PROFESORADO DEL REFUERZO

Para garantizar el éxito de las medidas de refuerzo extraescolar en matemáticas o lectura, es fundamental que el profesorado de refuerzo reciba una formación específica que le permita adquirir nuevas herramientas pedagógicas, así como implementar las metodologías innovadoras que la medida pretende promover. La formación se organizará en dos fases: una **formación inicial** antes de comenzar las sesiones de refuerzo y un **acompañamiento continuo a lo largo del curso**, abordando los enfoques pedagógicos tanto para matemáticas como para la lectura.



A continuación, se detallan los aspectos clave de este proceso formativo:

9.1. Formación inicial

La formación inicial tendrá lugar la semana del 24 al 28 de febrero y constará de un **curso de 10 horas, distribuido en dos sesiones de 5 horas cada una en horario de mañana**. La comisión técnica del programa estará a cargo de esta fase, y la **participación será obligatoria tanto para el profesorado de refuerzo como para un tutor de algún grupo afectado por la medida**, asegurando así una coordinación efectiva.

Los contenidos de esta formación inicial incluirán

- **Enfoques pedagógicos activos y competencias**

La introducción a metodologías activas, como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), la gamificación, el uso de materiales manipulativos en matemáticas y las actividades de decodificación y comprensión en lectura. Estas metodologías estarán alineadas con los objetivos del refuerzo extraescolar y con las prácticas de aula, con el fin de asegurar una transición fluida entre las sesiones de refuerzo y el contexto de clase.

- **Estrategias específicas para matemáticas y lectura**

Para el área de matemáticas, se capacitará al profesorado en el uso de materiales manipulativos (bloques, regletas e instrumentos de medición) y en la resolución de problemas contextualizados. Para el área de lectura, se abordarán destrezas específicas como alfabeto, signos de puntuación, exactitud lectora, entonación, velocidad y comprensión lectora. Se trabajará también en el uso de textos que conecten con los intereses del alumnado para mejorar la motivación y el rendimiento en comprensión lectora.

- **Uso de herramientas digitales**

Capacitación en el uso de software y plataformas digitales que faciliten el aprendizaje en ambas competencias, como Scratch para matemáticas o aplicaciones interactivas de lectura para la mejora de la fluidez y la comprensión lectora. Además, se trabajará en el uso de plataformas digitales para el seguimiento del progreso del alumnado y la retroalimentación, de forma que se facilite el monitoreo en tiempo real de los logros y necesidades individuales.

- **Técnicas de diferenciación pedagógica**



Se proporcionarán estrategias para adaptar las sesiones de refuerzo a las diferentes necesidades del alumnado, asegurando que cada estudiante reciba un apoyo personalizado en matemáticas o lectura, según corresponda. Se trabajará en la creación de actividades y recursos que se ajusten a distintos ritmos de aprendizaje y niveles de competencia en ambas áreas.

[↑Índice](#)

9.2. Formación continua y acompañamiento

Durante el curso, **el profesorado de refuerzo participará en seminarios quincenales. Estos seminarios, en formato híbrido (presencial y online)**, estarán abiertos a profesorado de refuerzo de distintos centros y tendrán el propósito de ofrecer un acompañamiento continuo, permitiendo el intercambio de experiencias y la resolución de dificultades.

Entre los contenidos de esta formación continua se incluyen:

- **Análisis de casos prácticos**

Basado en las experiencias del profesorado en el refuerzo, se analizarán casos de éxito y desafíos en la implementación tanto en matemáticas como en lectura. Estos análisis permitirán identificar buenas prácticas y adaptar las estrategias pedagógicas para mejorar el impacto del refuerzo en ambas competencias.

- **Revisión y actualización metodológica**

Los seminarios profundizarán en las metodologías trabajadas en la formación inicial, perfeccionando el uso de materiales manipulativos para matemáticas y actividades de comprensión y decodificación en lectura. También se abordará la integración de actividades lúdicas y digitales para ambas competencias, de manera que se optimice su aplicación en las sesiones de refuerzo.

- **Espacio virtual de colaboración**

Se creará un espacio virtual donde el profesorado de refuerzo podrá compartir recursos, plantear dudas y colaborar con otros docentes. Este espacio será esencial para mantener una red de apoyo entre los profesionales del programa y permitirá el intercambio de materiales pedagógicos y estrategias innovadoras para el refuerzo de matemáticas y lectura.

[↑Índice](#)



9.3. Otros aspectos importantes

- **Feedback continuo**

El profesorado de refuerzo recibirá retroalimentación continua tanto del grupo especialista asesor como de sus compañeros, lo cual será fundamental para ajustar las prácticas pedagógicas y garantizar que los objetivos del programa se están cumpliendo en ambas competencias.

- **Acompañamiento en el aula**

El profesorado de refuerzo contará con el apoyo de observadores del grupo especialista asesor, quienes asistirán a las sesiones de refuerzo o codocencia para ofrecer sugerencias de mejora. Esta observación se acompañará de un feedback personalizado, que ayudará a identificar oportunidades para optimizar la enseñanza en matemáticas y lectura.

- **Autoevaluación docente**

Se propondrá al profesorado de refuerzo que realice autoevaluaciones periódicas sobre su práctica educativa en ambas competencias. Esto les permitirá reflexionar sobre su metodología y realizar ajustes con base en sus observaciones y en la experiencia compartida en los seminarios.

- **Evaluación del impacto de la formación**

A medida que avance el programa, se realizará una evaluación del impacto de la formación en las prácticas docentes, lo cual permitirá ajustar y mejorar el plan de formación para futuras ediciones de la medida, fortaleciendo tanto el refuerzo en matemáticas como en lectura.

[↑Índice](#)

10. RECURSOS NECESARIOS

Para asegurar el éxito de las sesiones de refuerzo extraescolar en matemáticas y lectura, es esencial que tanto los centros educativos como el profesorado de refuerzo cuenten con los recursos adecuados. Estos recursos serán proporcionados por el Departamento de Educación, los centros educativos, y el propio profesorado de refuerzo. Además, es importante que los materiales creados se compartan con la comunidad educativa para fomentar el intercambio y la colaboración. A continuación, se detallan los recursos disponibles:



10.1. Recursos proporcionados por el Departamento de Educación

El Departamento de Educación facilitará recursos específicos que apoyen el refuerzo en matemáticas y lectura para el alumnado de 8 y 9 años. Estos recursos incluyen:

- **Materiales de referencia**

El Departamento proporcionará materiales de referencia para el profesorado de refuerzo, con metodologías, actividades y buenas prácticas adaptadas a las edades del alumnado. Por ejemplo, los materiales para lectura incluirán estrategias para trabajar la fluidez lectora, léxico y comprensión lectora mediante actividades lúdicas y juegos de vocabulario, mientras que los materiales para matemáticas ofrecerán recursos para el uso de materiales manipulativos.

- **Espacio virtual de colaboración**

Se creará un espacio virtual donde el profesorado de refuerzo podrá compartir materiales, recursos y experiencias, lo que permitirá el intercambio de estrategias y buenas prácticas entre docentes de distintos centros. Este espacio incluirá recursos para ambas competencias.

[↑ Índice](#)

10.2. Recursos proporcionados por los centros educativos

Cada centro educativo aportará recursos complementarios para las sesiones de refuerzo, incluyendo:

- **Infraestructura tecnológica**

Los centros deben contar con una infraestructura adecuada para el uso de recursos digitales. Esto implica acceso a ordenadores y proyectores, fundamentales para actividades interactivas como aplicaciones de lectura en voz alta, juegos de vocabulario, juegos matemáticos, y otras herramientas digitales que mantendrán la atención del alumnado de 8 y 9 años.

- **Materiales didácticos y manipulativos**

El centro proveerá de materiales manipulativos, como regletas, bloques lógicos e instrumentos de medición para matemáticas, además de tarjetas de vocabulario y juegos de palabras para lectura. Estos materiales ayudan a los estudiantes a comprender conceptos de manera práctica y adaptada a su nivel, promoviendo la interacción directa con los contenidos, como la construcción de palabras o el reconocimiento de patrones numéricos.



- **Aulas y espacios adecuados**

Se habilitarán espacios específicos para el refuerzo, garantizando que el ambiente sea propicio para la concentración y el aprendizaje colaborativo. Es importante que las aulas cuenten con áreas donde los estudiantes puedan trabajar en grupo o individualmente en actividades prácticas, como lectura en voz alta o resolución de problemas con manipulativos.

- **Materiales complementarios de aula**

Los centros pueden proporcionar recursos adicionales como cuentos, libros de lectura graduada, y guías de ejercicios que se utilicen en las clases regulares. Esto permitirá que el refuerzo esté en sintonía con el currículo del aula, facilitando la aplicación de lo aprendido en contextos conocidos para el alumnado.

[↑Índice](#)

10.3. Recursos creados por el profesorado de refuerzo

El profesorado de refuerzo tendrá la oportunidad de diseñar y adaptar sus propios recursos educativos, orientados a las necesidades específicas de su alumnado en matemáticas o lectura. Estos recursos incluirán:

- **Materiales personalizados**

Los docentes podrán crear fichas de trabajo, juegos matemáticos y actividades de comprensión lectora, adaptadas a las habilidades y el ritmo de cada grupo. Por ejemplo, para matemáticas, se podrían diseñar juegos de secuencias y series numéricas, y para lectura, actividades de asociación de imágenes y palabras, además de juegos de memoria con palabras clave para mejorar el vocabulario.

- **Recursos digitales propios**

Los docentes pueden elaborar actividades interactivas utilizando herramientas digitales como Scratch para matemáticas (para explorar conceptos de lógica y secuencias) y aplicaciones de lectura que ayuden a mejorar el vocabulario, fluidez y comprensión lectora. Las actividades se diseñarán de manera que se ajusten al nivel de cada estudiante, proporcionando un aprendizaje individualizado y dinámico.

Difusión de recursos a la comunidad educativa:

Todos los materiales creados por el profesorado de refuerzo se compartirán en un espacio virtual destinado al intercambio entre docentes. Este entorno permitirá que otros centros y docentes puedan



utilizar y adaptar los recursos creados, favoreciendo la colaboración entre profesionales y la mejora continua del programa.

Licencias y derechos de uso de los recursos

Todos los materiales creados por el profesorado de refuerzo estarán sujetos a licencias abiertas bajo el marco de "Creative Commons", lo que permitirá su libre uso, modificación y distribución dentro de la comunidad educativa. Esta medida fomenta una cultura de colaboración y garantiza que los recursos puedan adaptarse y reutilizarse en diferentes contextos educativos, optimizando su impacto en el aprendizaje de los estudiantes.

[↑Índice](#)



ANEXO 1: CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN PILOTO DE LA MEDIDA INDARTUZ

Dado que el presente curso escolar ya ha comenzado, la implementación de la medida Indartuz se desarrollará como una medida piloto, organizado en dos fases principales: planificación y formación (segundo trimestre) y desarrollo del refuerzo (tercer trimestre).

Segundo Trimestre (Diciembre - Febrero): Organización, Planificación y Formación

1. Diciembre:
 - Comunicación oficial de la medida a los centros preseleccionados.
 - Reunión informativa inicial con equipos directivos y docentes responsables para presentar las directrices de la medida.
 - Aceptación de la medida por parte de los centros preseleccionados
 2. Enero:
 - Reuniones iniciales con equipos directivos y docentes responsables para presentar las pruebas iniciales Indartuz 3 e Indartuz 4.
 - Identificación inicial del alumnado objetivo mediante evaluaciones diagnósticas y revisiones docentes.
 3. Febrero:
 - Selección definitiva del alumnado participante y comunicación a las familias.
 - Organización de los grupos de refuerzo y asignación de horarios y espacios.
 - Desarrollo de sesiones de formación para el profesorado encargado del refuerzo, enfocadas en:
 - Metodologías activas y dinámicas para la enseñanza lectora.
 - Uso de recursos digitales y materiales adaptados.
 - Revisión y adquisición de materiales necesarios para las sesiones.
-

Tercer Trimestre (Marzo - Junio): Desarrollo del Refuerzo

1. Abril:
 - Inicio de las sesiones de refuerzo extraescolar.
 - Implementación de actividades iniciales centradas en la evaluación formativa, para ajustar las estrategias a las necesidades del alumnado.
 - Seguimiento continuo de la asistencia y participación.



2. Mayo:

- Continuación de las sesiones de refuerzo con actividades personalizadas según los avances observados.
- Primer informe intermedio sobre el progreso del alumnado y la efectividad de las actividades, elaborado por el profesorado encargado.

3. Junio:

- Finalización de las sesiones de refuerzo.
- Realización de una evaluación final para medir el impacto del programa en el desarrollo de las competencias lectoras del alumnado.
- Elaboración de informes finales individuales y generales:
 - Progreso de cada estudiante.
 - Análisis global de resultados del piloto.
 - Recomendaciones para la implementación del programa en futuras ediciones.

Agentes Implicados y Roles

- **Centros Educativos:** Organización interna, selección del alumnado, comunicación con las familias, implementación de las actividades y elaboración de informes de progreso.
- **Departamento de Educación:** Coordinación general del programa, formación del profesorado, supervisión del desarrollo y análisis de resultados.
- **Familias:** Garantizar la asistencia del alumnado y colaborar en las actividades recomendadas en casa.

[↑Índice](#)



ANEXO 2: CONTRATO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CENTRO EDUCATIVO Y EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

PARTES DEL CONTRATO

Este contrato se establece entre el **Departamento de Educación** y el **Centro Educativo** _____ (nombre del centro), representado por _____ (nombre y cargo), en adelante denominado "el Centro", con el propósito de implementar la medida piloto Indartuz de **Refuerzo Extraescolar en Competencia Lectora y/o Competencia matemática** para alumnado de 3º y 4º de Educación Primaria durante el curso 2024/2025.

ANTECEDENTES

El Departamento de Educación ha desarrollado la medida de refuerzo extraescolar con el objetivo de mejorar la competencia lectora y/o la competencia matemática del alumnado que presenta dificultades. Esta medida busca promover la equidad educativa mediante intervenciones específicas fuera del horario escolar, basadas en metodologías activas y personalizadas.

El presente contrato formaliza la colaboración entre ambas partes para garantizar la implementación adecuada de la medida en los centros concertados seleccionados, alineándose con las necesidades de cada institución y del alumnado.

CLÁUSULAS

1. Objeto del Contrato Establecer los términos y condiciones de colaboración para la implementación de la medida piloto de refuerzo extraescolar, asegurando el cumplimiento de los objetivos, metodologías y requisitos establecidos por el Departamento de Educación.

2. Compromisos del Departamento de Educación El Departamento se compromete a:

2.1. Financiación.

Proveer la financiación necesaria para el desarrollo de la medida en el centro concertado seleccionado, mediante la asignación de una subvención directa destinada exclusivamente a la contratación del profesorado de refuerzo extraescolar y a la provisión de los recursos necesarios para implementar la medida según lo establecido en las presentes instrucciones.

La asignación económica corresponderá al número de jornadas aprobadas para el refuerzo, con un 1/3 de jornada por cada profesor o profesora contratado/a, y estará condicionada a que el centro cumpla con los siguientes requisitos:



- Asegurar el número mínimo de alumnado participante requerido para la implementación de la medida.
- Garantizar que la contratación del personal docente cumpla con las condiciones especificadas en estas instrucciones.

Número de jornadas asignadas: _____

2.2. Formación.

Facilitar la formación inicial y continua para el profesorado de refuerzo y coordinar las actividades de seguimiento y evaluación de la medida.

2.3. Materiales y recursos

Proporcionar los materiales didácticos y herramientas de evaluación necesarios para el desarrollo efectivo de las sesiones de refuerzo.

2.4. Seguimiento y evaluación

Realizar un seguimiento de la medida a través de, entre otras, visitas de supervisión y evaluaciones periódicas del impacto de la misma, recogiendo datos sobre el progreso del alumnado y el cumplimiento de los objetivos propuestos.

2.5. Asesoramiento continuo:

Ofrecer acompañamiento técnico y pedagógico para apoyar al centro en la implementación correcta de la medida.

3. Compromisos del Centro Educativo El Centro se compromete a:

El Centro se compromete a:

3.1. Nombramiento de un coordinador de la medida.

Designar un coordinador o coordinadora responsable de supervisar el desarrollo del programa, que actuará como enlace entre el Departamento, el profesorado de refuerzo y los y las tutoras de los grupos.

3.2. Selección del alumnado.

- Seleccionar el alumnado participante según los criterios establecidos.
- Completar la evaluación inicial indicada en las instrucciones.



- Informar a las familias sobre la importancia de su colaboración y obtener la autorización escrita para la participación del alumnado.

3.3. Organización del Refuerzo.

- Organizar el horario de refuerzo, garantizando su regularidad y continuidad.
- Asegurar la disponibilidad de espacios y materiales adecuados para las sesiones.
- Organizar dos sesiones semanales de codocencia entre el profesorado de refuerzo y el tutor o tutores del grupo o grupo afectados
- Garantizar que cada tutor participe en una sesión de refuerzo al mes.

3.4. Coordinación Interna.

- ✓ Mantener una coordinación semanal entre el profesorado de refuerzo y el profesorado de aula, dedicando tiempo a la revisión del progreso del alumnado, al menos de forma quincenal.

3.4. Evaluación y Seguimiento.

- ✓ Llevar un registro de asistencia y progreso de cada estudiante, siguiendo las pautas y utilizando las herramientas proporcionadas por el Departamento.
- ✓ Elaborar un informe intermedio y un informe final detallado al concluir la medida, que se comunicará al Departamento.
- ✓ Participar en la evaluación global de la medida y proponer recomendaciones de mejora para futuras ediciones.
- ✓ Pasar la prueba ITT al alumnado de 2º de Educación Primaria en el tercer trimestre del curso

4. Duración del Contrato Este contrato será válido desde el 24 de febrero de 2025 hasta el 30 de junio de 2025, coincidiendo con el periodo de implementación de la medida piloto. Su renovación estará sujeta a los resultados de la evaluación final de la medida.

5. Resolución de Conflictos Cualquier incidencia en el desarrollo de la medida será resuelta mediante diálogo y colaboración entre las partes, respetando los principios de la medida y las cláusulas de este contrato.

PARTE COMPLEMENTARIA PARA RELLENAR POR EL CENTRO

1. Datos de la persona coordinadora del refuerzo:

Nombre y apellidos

DNI



Correo electrónico (irakasle.eus)

Cargo: Director/a, Jefatura de estudios, figura BeA, BODI, ...

2. Horarios y Espacios de las Sesiones de Refuerzo:

Descripción del horario de refuerzo y ubicación de los espacios asignados para el desarrollo de las sesiones.

3. Profesorado Responsable del Refuerzo:

Detallar la fuente del profesorado que llevará a cabo el refuerzo (plantilla del centro o lista de sustituciones), indicando, en su caso, nombre, situación laboral y asignaciones específicas.

3. Criterios y procedimiento de Selección del Alumnado:

Detallar los criterios aplicados para la selección del alumnado y el proceso seguido desde la evaluación inicial.

4. Protocolo de Comunicación con las Familias:

Descripción del proceso de comunicación y reuniones programadas con las familias del alumnado participante en el programa.

LISTADO DE ALUMNADO SELECCIONADO

En este anexo, el Centro incluirá el listado de los estudiantes seleccionados para participar en el programa de refuerzo extraescolar, con la correspondiente autorización de las familias.

DIE	Nombre apellidos	Nivel	Grupo	Tutor/a

[↑Índice](#)



ANEXO III CONSENTIMIENTO INFORMADO DE LAS FAMILIAS

REFUERZO EXTRAESCOLAR DE LECTURA / DE MATEMÁTICAS PARA ALUMNADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA para el CURSO 2024 / 2025

D/D^a., con D.N.I. en calidad de padre/madre/representante legal del alumno/a matriculado/a en el curso 2024/ 2025, ende Educación Primaria, en el centro educativo

AUTORIZO, la **PARTICIPACIÓN** de mi hijo/a en la medida de REFUERZO EXTRAESCOLAR **DE LECTURA / DE MATEMÁTICAS** y me **COMPROMETO** a su asistencia continuada durante el desarrollo de la misma y a potenciar en mi hijo/a una actitud positiva en el aprendizaje.

Esta medida de apoyo extraescolar en **matemáticas / lectura** para alumnado de Educación Primaria forma parte del Programa para reforzar la competencia matemática / del Programa para reforzar la **competencia lectora**, impulsados por el Departamento de Educación.

En este marco, la medida de apoyo extraescolar se concibe como una herramienta clave para abordar las dificultades en la adquisición de competencia en matemáticas /competencia lectura en etapas críticas del desarrollo educativo. Esta medida busca reforzar y consolidar los aprendizajes en la competencia correspondiente mediante actividades pedagógicas diseñadas específicamente para atender las necesidades particulares de cada nivel.

En _____ a _____ de xxxx de 2025

EL/LA PADRE/MADRE/TUTOR DEL ALUMNO/A

[↑Índice](#)